

LIBERTAD.

IGUALDAD.

FRATERNIDAD.

LA VERDAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

TRABAJO.

SEMENARIO DEMOCRÁTICO.

Precios de suscripción.

En Oviedo, 1,25 pesetas trimestre—En la provincia y fuera de ella, 1,50.—Ultra-mar y extranjero, 40 pesetas año.

Redacción y Administración.

Florez Estrada, 7, 2.º

Anuncios.

En la cuarta plana 8 céntimos línea y 5 para los suscritores. Los demás, convencionales. Correspondencia al Director ó Administrador.

Costumbres políticas.

¿Quién habla aquí de costumbres políticas?

Aquellos que tienen fama de perspicuos y reputación de hábiles; aquellos que dedican lo más granado de sus días y lo mejor de sus horas á esa ingrata labor de la vida pública, creen de buena fé que por dedicarse con asiduidad á resolver problemas de interés general y ocupar puestos más ó menos importantes en la administración de los organismos sociales tienen resuelto el más árduo de los problemas y la más intrincada de las cuestiones.

Todos los días oímos decir que es preciso educar al pueblo, hacerle conocer sus derechos, y marcarle la senda por la cual debe caminar; y suele acontecer que el que esto predica y esto dice sea el que más desconocimiento tiene de las prácticas y de las cosas de la vida pública.

Atravesamos una época en que las reputaciones se pierden y los prestigios se adquieren con singular facilidad.

Vemos un día como un hombre de historia, un ciudadano ilustre, un denodado campeón, un soldado de una causa, encañecido en la lucha, purificado por la persecución y el sufrimiento, se hunde en el polvo del olvido y lleva como corona fúnebre, como cortejo de última hora la ingratitud, la deslealtad y el desprecio de los suyos.

Vemos despues como de entre el torbellino confuso de la opinión, de entre la gente maleante, del fondo social más corrompido, del interior de ese núcleo de vividores y fantoches que por desgracia pululan, se alza una voz desvergonzada y cinica, el grito de un audaz sin historia, sin antecedentes, sin nombradía, sin fama; un producto de la hed, un menguado á quien sobra ambición y falta talento, y ese enjendro sube, prospera, se agita, hace pesar su opinión, valer su consejo y consigue inclinar la balanza en favor de interesadas y mezquinas soluciones.

Esto sucede en la práctica aunque el decirlo sea triste cosa.

En todas las fracciones, en todas las banderías, en todos los

partidos sucede lo propio; el poder, el mando, la plenitud del dominio es del desvergonzado y del entrometido.

El que se conoce, el que no vacila entre el comercio inicuo y la honradez, el que tiene la conciencia como límite de su deber, el que profesa teorías ilusorias y no desciende á miserables realidades de la práctica, ese, vive en el ostracismo, en la emigración, se agita en el vacío y cuanto más, da motivo á la consideración de sus semejantes que ordinariamente se compadecen de él y le señalan diciendo: *es un pobre hombre.*

En cambio el atrevido, el audaz, el cinico, el temerario, el que prescinde de temores y consideraciones, el que desciende desde las alturas de la esperanza á la esfera asquerosa donde el apetito se satisface, ese es, el mañoso, el artero, el político, el temible, el hombre de ingenio cuya amistad se busca y cuyos servicios se esperan con ansiedad y se pagan con creces.

De aquí resulta que los partidos se separen de sus doctrinas, que los hombres olviden sus ideales, que nadie haga política de principios y todos ó casi todos se atengan á los resultados y procuren colocarse en condiciones de buscar en posiciones y en puestos elevados lugar preferente para gozar de tales beneficios.

Por eso está desacreditado el sistema parlamentario; por eso se consideran como juegos inocentes las más augustas manifestaciones del derecho individual; por eso se pierde la fé en las ideas y en los hombres; por eso cunde el indiferentismo y se retraen y se retiran los hombres de buena fé y de rectas intenciones.

Y esta llaga social, este indiferentismo del pueblo, este bastardo móvil de los ambiciosos, esta enfermedad gravísima de las masas, debemos combatirlas nosotros, los republicanos, los que queremos que sea una verdad la vida política y una cosa tangible y hacedera la libre y espontánea manifestación del sentimiento popular.

Comprendemos que esta tarea es improba y es larga; hay que sacar á estos hombres de su postración, á esas masas de su re-

traimiento, á esos pueblos de su apatía, á esas voluntades de su inercia, pero es preciso que para ello se hable á los adeptos el lenguaje de la verdad, es necesario que las causas se hagan camino; es menester que los elementos afines se unan y se afilien bajo una sola bandera y que en lugar de pensar en estériles y bizantinas luchas electorales desacreditadas é ineficaces, se piense en el medio de animar á los débiles, de levantar á los caídos y de atraer á los dispersos por la división, por la desesperanza ó por el miedo.

Solamente así haremos que los hombres, los pueblos y los partidos, lleguen á tener verdaderas costumbres políticas.

EL ESCÁNDALO.

No hemos de ser nosotros, siempre impulsados por la lealtad y buena fé, los últimos en reconocer que cuando el orador sagrado se separa en sus discursos del antiguo molde, dejando á un lado el sermonario y el afán incurable de fundar en los misterios y en los dogmas todas sus conclusiones filosóficas, y tiene el buen acuerdo de sentar sólidamente su peroración en uno de esos principios, los únicos inmutables, de moral universal, no hemos de ser, repetimos, los últimos en aplaudir el proceder del sacerdote que así hace, y en reconocer que, por ese camino, resultarán menos perdidos para la generalidad los esfuerzos que la Iglesia católica viene haciendo estériles, en la mayoría de los casos.

El domingo último hemos tenido el gusto de oír una disertación sobre el título de este suelto, pronunciada por un beneficiado de la Catedral basílica. Fué de lo mejor que en aquella cátedra se ha oído; fuera de todo aparato misterioso (porque, realmente, no había para qué) hablando á la razón, empleando el lenguaje de ésta que, así en estos, como en todos tiempos, es el que conviene, haciéndonos salir del templo, á diferencia de otras veces, más clara la mente y el corazón menos oprimido. No le faltó tampoco la condición de compendiosa y, por último, creímos ver en ella mucho de espontáneo, natural é improvisado, así como también dolorosamente impresionado el ánimo del orador como por algun suceso momentos antes acaecido, y ¿por qué negarlo? hasta se nos figuró que no era el escándalo el punto prefijado para ocupar la atención de los fieles, sino

traído á la ocasión con mucha oportunidad á manera de improvisada reprimenda que debieran recoger personajes que, por su posición y gerarquía, se consideran irreprochables.

No nos habíamos equivocado: en un vetusto palacete y momentos antes de ocupar el orador su púlpito, había habido una marimorrea de mayor marca. La persona constituida en autoridad cometiera la desatención de hacer guardar unos minutos antesala á los que, cumpliendo un acto obligatorio ó de cortesía—no estamos muy al tanto de la liturgia—iban á buscarle para que presenciara determinada ceremonia; los que esperaban encontraron largo el tiempo; *murmuraron en voz alta*, apercibiéndose de ello el murmurado y aquello se volvió casi una pelea de gallos. En una palabra, dióse el escándalo.

Dicémos que la parte cantante en la contienda, llevaba un personaje, de recordación triste para este pueblo, en donde con sus especulaciones y antes de enriquecerse, hizo verter bastantes lágrimas. Dicémos también que su soberbia y desacato tendrán en esta ocasión un correctivo. Mucho celebraría la población y aún la provincia que esto se confirmara y el *soberbio sacerdote* ese fuera á reanudar á otra parte sus especulaciones. Por nuestra parte, olvidando críticas y persecuciones de otros días, no escasearemos los plácemes á la persona que, si quiere puede hacerlo.

EN HONOR A VILLACAMPA.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid, 8 de Marzo de 1889.

Mi querido hermano: Las respetables Lógias *Comuneros de Castilla, La Luz de Mantua y La Minerva*, juntamente en el Sob. Cap. Juan de Padilla han celebrado en la noche del día 3 último, una Ten. fúnebre en su templo de la calle de San Onófre, por la esclarecida memoria de nuestro inolvidable her. el general D. Manuel Villacampa, Sob. Gr. Insp. del Gr. 33.

El templo fué decorado convenientemente, segun previene el Manual de Ragon, y el acto se hizo con arreglo á Rito, como era de suponer tratándose de una Ten. que habian de presidir tres SSob. GG. Ins. del Gr. 33. los hher. Diaz y Pérez, Gimeno y Villarino, VVen. de las LLóg. ya citadas y el primero Pre. á la vez del Sob. Cap. Juan de Padilla.

A las ocho de la noche estaban las columnas laterales del Templo ocupadas por las hermanas y los amigos del her. Villacampa, invitados al acto. El aspecto que ofrecía era sorprendente. Las paredes estaban revestidas de terciopelo negro galoneado con oro; lo

mismo aparecía el Oriente donde resaltaba el precioso dosel estrenado al efecto. Crespones negros colgaban de los candelabros, de las columnas, de las espadas y de los malletes. Debajo del dosel aparecía un gran retrato de Villacampa encerrado en ancha moldura negra, cubierta de crespones. En el centro del Templo y custodiado por tres grandes candelabros que sostenían otros tantos hachones encendidos, estaba una mesa cubierta de terciopelo negro y sobre ella el ataúd. Sobre él se veía una gran corona con cintas negras que tenían grabados en oro los siguientes lemas: *Al I. G. I. del Gr. 33 Manuel Villacampa: la Logia Comunerros, à nombre de la Mas. Esp.*

El triángulo, unos guantes blancos, una espada y el collar del 33 se veían sobre la corona. A los piés del ataúd se veía un pebetero y un reloj de arena; en la cabecera una gran bandeja de plata con tres copas; una con agua, otra con leche y otra con vino. Dos hermanas y dos hermanos daban la guardia al ataúd, con espada en mano y la punta hacia el suelo.

Sobre la mesa del altar se veían dos grandes bandejas de plata cubiertas de acacias y siemprevivas; dos pebeteros de caré, una calavera y un reloj de arena.

A las ocho y cuarto el armonium dejó oír las tristes notas de la marcha fúnebre de la ópera *D. Sebastian* y el Maes. de Cer. apareció á la puerta del Templo anunciando la venida de las RRResp. y LLog. *Comunerros, Luz de Mántua y Minerva* y el Sob. *Cap. Juan de Padilla*. Precediale el Porta-Espada y el Porta-Estandarte, las DDig. y OOfi. de las LLog. y cerraba la comitiva los VVen. *MMaes.* de las tres LLog. citadas, llevando el Mall. el de *Comunerros*, que dirigía los trabajos.

Abiertos los TTra. con arreglo á rito se dió entrada á los hermanos visitantes, en tanto el armonium dejó oír notas tristes, propias del acto. Despues entraron numerosas comisiones de las RRResp. LLog. *Antorcha, Triángulo Rojo, Razón, Reforma, Progreso, Regeneración, Federación, Constancia, Firmeza, Amor, Hijos de la Constancia, Cinco de Abril*, todas del Or. de Mántua, y la *Luz de Arévalo, Unión Avilesa, Hijos de la Verdad, Razón, Hijos del Huécar, Aurora, Libertad y Unión*, de varios VVall.; se recibieron seguidamente entre columnas á los louvatores y amigos y parientes de Villacampa, siendo todos saludados por el Ven. Maes. con un notable trozo de arquitectura que causó la admiración de propios y de extraños, por la severidad de los períodos, la concisión del lenguaje y la frase correcta y mesurada que empleó el her. Díaz y Pérez en su elocuente oración fúnebre. Procedióse por éste á formar la cad. de unión, y resultando rota por un eslabón, con ocasión de la muerte del her. Villacampa, se procedió á las ceremonias de ritual, que no pueden ser más sorprendentes; pues todo el simbolismo de estas tenidas fúnebres se explica muy bien por la filosofía y la similitud que guarda el ejemplo de la vida pasada y la muerte, que al presente ocupaba á los congregados en el Templo.

Primero los que ocupaban el Or., todos SSob. GG. Imp. del Gr. 33, despues el Primer Vigilante con los de su columna, seguidamente el Segundo con los suyos y por último el Maestro de Cer. con los Luvatores, parientes y amigos de Villacampa, hicieron su peregrinación alrededor del ataúd, depositando ramos de acacias y de siempre-vivas y haciendo los aspergios debidos con el agua, la leche y el vino.

El Orador D. Angel Arenas (*Hector*, Gr. 33) trazó un notable trozo de archit. que conmovió profundamente á todas las hermanas, no menos que á los hermanos. Su elocuencia clara y

metódica; los rasgos biográficos que refirió del her. Villacampa; sus sufrimientos en la capilla, cuando iba á ser ejecutado; su martirio en la prisión y últimamente, su muerte en el hospital militar de Melilla, con los sufrimientos y tortura que hoy como antes pesan y afligen á su valerosa hija D.^a Emilia, hija adoptiva ya de la Log. *Comunerros*, fué el tema del her. Arenas. para pagar así un tributo á la memoria del ilustre Villacampa.

El her. Victor Ozcariz, habló despues, con elocuencia arrebatadora. Sus palabras arrancaron lágrimas á los ojos de muchos hher. El Ven. Maes. al terminar su trozo de archit. le envió un abrazo por conducto del Maes. de Cer.

El her. Sicilia, profundamente conmovido habló despues, más bien con el corazón que con la cabeza, cerrando el órden de estos trabajos orales el her. Pallares, jóven fogoso, lleno de ardor y de entusiasmo, y falto de esa templanza que se adquiere con los años, dentro de las LLog.

El Ven. Maes. descendió del altar colocándose junto al ataúd é invitando á todas las her. y her. para que se uniesen á él con el fin de hacer la cad. mort. y darse el osc. de paz. Formulada la cadena, resultó fuerte y completa, pronunciando entonces un corto discurso para que todos los hher. perseveren unidos, como un solo hombre, contentos entre sí y practicando eternamente la fraternidad, el amor y la filantropía. Nuevamente se procedió á correr el osc. de paz, con arreglo á rito.

Circulóse el tron. de ben. y se acordó entregar las med. prof. en él recog. á las hermanas Dolores Archaes, Angeles Lopez de Ayala y Emilia Martin (*Sther*, Gr. 48) para que lo repartiesen entre los pobres, á nombre de Villacampa, cerrándose los trab. con arreglo á rito, en tanto el profesor de música, hher. Holofernes, ejecutó en el armonium una preciosa fantasía fúnebre que fué el encanto de los inteligentes.

En resumen: la masonería de Madrid ha dado un buen ejemplo honrando la memoria de un masón ilustre, y las LLog. representadas en este acto, como las que han costado los gastos, merecen aplausos por parte de todo buen masón. No se los escaseemos nosotros por nuestra parte.

Soy de V. affmo. her. seguro servidor q. b. s. m.

Ariosto, Gr. 48.

LA COMPAÑIA DE JESÚS.

Continuación del comentario sobre la Profecía de Santa Hildegardis.

—Será esta pernicioso órden maldita por los sábios, y por los que fueren fieles á Jesucristo.

Es cosa notable, que no hay persona que no se queje de ellos, y de su proceder; porque todos ven que ellos gustan de meterse en todos los negocios: trabajan con desvelo por adquirir posesiones: hacen muchas visitas á mujeres: son artificiosos, hipócritas, lisonjeros de los Príncipes, enemigos de los Religiosos, maliciosos en sus acciones, presumidos, y hacen creer su ciencia y virtud á todas las personas á quienes se allegan, y otras innumerables cosas semejantes.

—Se aplicarán con gran cuidado á resistir á los Doctores que enseñan la verdad.

Parece que tomaron á su cargo el contradecir á los Santos Padres. Si comentan á Santo Tomás, es solo para tener más facilidad de combatir é impugnar sus opiniones, como se puede ver en todos sus libros. No hay sinó considerar como Molina trata á San Agustín, respecto á la eficacia de la Gracia. Llámale

male cruel, le dá otros epítetos bien extraños; porque este Santo Doctor no dé todo el libre albedrío, lo que este jesuita lo dá por un modo tan falso como pernicioso.

—Se servirán del crédito que tuvieron con los grandes para destruir á los inocentes.

Estos padres siempre tienen en las Cortes (¿?) uno de ellos que no tiene otro oficio sinó representar continuamente quejas al Rey contra los Dominicos (!); sus querellas siempre son de cosas claramente falsas, sirviéndose de ellos para llegar á irritar al Rey y al Nuncio contra dichos religiosos. No hago memoria de innumerables fábulas que han inventado, autorizándose con la amistad y crédito de los Príncipes y grandes del reino, á quienes preocupan en conversaciones secretas para desacreditar á los demás religiosos; para ganar la protección de las personas poderosas contra ellos y contra aquellos que los quieren mal (segun ellos mismos dicen) y que los persiguen. Hay grandes historias sobre esto.

—Se arraigará el Diabolo en sus corazonces con cuatro vicios principales: La Lisonja, de que ellos usarán para obligar á los hombres á que les hagan grandes liberalidades.

La Envidia, que hará que no puedan sufrir que se haga bien á nadie, sino á ellos.

La Hipocresia, con la que se disfrazarán para engañar al mundo.

La Maledicencia, que no dejarán de emplear para hacerse más recomendables, diciendo mal de los otros.

No hay hombres en el mundo que losonjeen y canonicen tanto á sus devotos y á todos aquellos de quienes necesitan, como los jesuitas. Basta que un hombre sea de su Congregación para que ellos le alaben como á un santo, aunque sea un usurero público; y por otra parte, entre ellos ninguno es tenido por santo si no es de sus amigos. Dicen mal de la Doctrina, y tambien de las personas de los santos, para desacreditarlos, y se levantan contra ellos, haciendo ver que tienen más autoridad que ellos; y que han enseñado cosas que los santos no supieron. Esto es lo que dijo un dia uno de los suyos en un acto público, en estos términos: *Debemos dar muchas gracias á Molina por haber inventado lo que San Agustín no pudo hallar.*

Es conversacion muy comun entre ellos el decir, que todas las demás Ordenes religiosas, no son mas que una escoria vil, y barro despreciable: que son árboles que ya no dan fruto: pero que ellos han venido á ocupar su lugar, llenos del espíritu nuevo que tenían en sus principios las otras Ordenes que están ahora decaydas.

Predicarán continuamente delante de los Príncipes, pero sin devoción y sin exponerse al peligro del martirio: antes para adquirir aplausos de los hombres, y engañar á los simples... usurparán á los verdaderos Pastores los derechos que tienen de administrar los Sacramentos: (No necesita más explicación). Usurparán las limosnas á los pobres, á los miserables y á los enfermos; atraerán á sí á la plebe.

Es cierto que una de las cosas en que se fatigan más en todos sus negocios, es en tener al pueblo de su parte; y para esto publican cartas, que las más de las veces son falsas. Fingen que sus negocios han sucedido bien, y que los de sus contrarios van de mal en peor, ó tambien cuando en ellos hay más interés suyo, ocultan sus malos sucesos. Cuentan historias del Japón, de Polonia, de Alemania y Roma, y si les conviene, las fabrican nuevas en el mismo lugar donde viven, aun cuando puedan ser convencidos de mentiras y falsedades al dia siguiente; porque no se embarazan de nada, con tal que consigan lo que intentan, que es engañar al pueblo y hacerlo su favora-

ble. Tienen tanta confianza en esto, que se atrevieron á decir al Papa Clemente VIII, que si definiere alguna cosa contra ellos en materia de *Auxilios*, toda la Iglesia se le rebelaría.

Harán amistad con las mujeres, y las enseñarán á engañar á sus maridos; y éstas les dejarán sus bienes á escondidas.

Esta profecía es tan clara, que por poco que se conozcan los jesuitas, no hay necesidad de explicación.

«Tomarán innumerables cosas mal adquiridas: recibirán caudales de las manos de los ladrones de caminos públicos, de los usurpadores injustos, de los sacrilegos, de los usureros, de los embriagados, de los adúlteros, de los hereges, de los cismáticos, de los apóstatas, de las mujeres públicas, de los mercaderes perjuros, de los jueces injustos, de los soldados de mal proceder, de los príncipes que viven contra la Ley de Dios; y finalmente, de todos los malos por persuasión del Demonio.

«Yo no sé, dice Lanuza, á quién acomodar mejor estas palabras: porque despues que se establecieron, son más ricos que todos los demás religiosos; será facil de comprender cómo pudieron adquirir tantas riquezas, considerando todos los medios de adquirirlas, que se incluyen en esta Profecía.»

De todo un poco.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Hacienda en Luearca el jóven licenciado en derecho civil, nuestro amigo querido D. Mariano Alvarez Diaz.

El bello carácter del nuevo administrador, desligado de todo compromiso político y de localidad, sus vastos conocimientos en los múltiples y difíciles ramos de Hacienda, adquiridos prácticamente durante varios años en la Administración provincial como auxiliar y secretario interino de la Delegación, en cuyo desempeño consiguió captarse las simpatías y cariño de sus Jefes y del público, son una garantía de que el Sr. Alvarez habrá de ejercer el nuevo destino con inteligencia é imparcialidad.

Acertadísimo en esta ocasión estuvo el Sr. Ministro; escoja entre los empleados de la administración provincial, prácticos y seguramente habrá de conseguir el objeto que al crear las administraciones de partido se propuso su antecesor.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el amigo Mariano, y sabe que le deseamos prosperidades en en la ingrata carrera que sigue.

Nuestro amigo D. José L. Clot, Administrador que fué de la Aduana de Avilés, nos escribe desde Madrid, rogándonos que en la imposibilidad de contestar particularmente á los muchos amigos que le han escrito dándole el pésame por la muerte de su señor padre, hagamos público por medio de nuestro periódico el profundo agradecimiento que siente por las muestras de simpatías de que ha sido objeto.

Cumplimos gustosos el encargo y queda complacido el amigo Clot.

Leemos en nuestro estimado colega *El País*:

«Quien calla ¿otorga?»

Un periódico de provincias recibió el sábado en esta capital publica en su sección telegráfica el siguiente despacho de Madrid:

«Consultado el Sr. Castelar recientemente sobre el porvenir de la política, ha declarado que considera absolutamente imposible la vuelta al Gobierno del partido conservador para convocar nuevas Cortes.

Entiende que la solución sería la de que el señor Sagasta renovase las Cámaras, y si fuertes corrientes conservadoras le creasen grandes dificultades no debie-

ra faltarle al señor presidente del Consejo el apoyo de todos los fusionistas, el del Sr. Romero Robledo y el del Sr. Lopez Dominguez.

En cuanto á su benevolencia, ha añadido el eminente tribuno, que entonces sería más resuelta y justificada que nunca, y hasta ha llegado á afirmar que podía exigirse á alguno de sus amigos el sacrificio de prestarse á entrar en la legalidad para apoyar con su palabra á aquel gobierno que entonces se constituyera, y aun su propio concurso más adelante.

La *Epoca* lo recogió enseguida; nosotros no quisimos hacerlo hasta ver *El Globo*, al que, como órgano oficial de los benévolos, correspondía la confirmación ó desautorización de esta especie que, después de todo, nada tiene de inverosímil.

Pero es el caso que *El Globo* no dice nada, y por eso preguntamos si quien calla otorga.

Los castelarinos indicados para el Rubicón delante de su jefe parece que son los Sres. Abarzuza y Almagro.

Vamos Sr. Castelar, fuera escrípulos de beata y á formar ministerio, pues ya todo el mundo sabe que con su actitud, perjudica más que protege el triunfo de la república.

Ecos locales.

Continúa ofreciendo buen aspecto el viejo Teatro del Fontán.

La gente concurre como nunca y pensamos que se inicia una época de regeneración, ya que no en el buen gusto de nuestro público siempre demostrado, al menos en lo que indica asiduidad para la asistencia á los espectáculos públicos.

La Compañía ha resuelto abrir un nuevo abono por diez funciones y hace bien en nuestro concepto, y hará mejor en seguir prefiriendo la comedia del género ligero ó el juguete cómico que hace asomar á los labios la risa, al drama espeluznante para el cual se necesitan condiciones especiales y un cuadro de artistas de primer orden.

Las obras puestas en escena los últimos días pertenecen á la primera categoría.

De entre ellas, «Militares y paisanos», arreglo de Emilio Mario, según unos, y de otro autor asturiano muy conocido, según otros, tuvo el privilegio de agradar por su contextura y por su ejecución, en la que vimos distinguirse á Villegas, al Sr. Torres, padre, á la Srta. Luna y á Carmelo Más, que sacó gran partido de su papel.

Esto no impide que hayamos tomado acta de algunos *descuidillos* fáciles de enmendar con un mayor cuidado en los ensayos.

«La mamá política» y «El padrón municipal», se oyeron con el gusto de siempre; Ramos Carrión y Vital Aza en el teatro moderno son de los que conservan toda-

via las buenas tradiciones y cultivan la buena escuela y sus producciones que rebosan ingenio y gracia, se reciben siempre con placer y aplauso.

La interpretación fué buena y los artistas oyeron aplausos merecidos.

Hace días que en un local de Cimadevilla viene funcionando un billar romano *autorizado*, según reza un cartel, y en el que dejan sus *perros* los niños y demás gente inocente. El juego podrá estar todo lo que ustedes quieran autorizado, pero no deja de ser de azar, y en él los *puntos* llevan una tercera parte de pérdida segura. Además como los principales jugadores son gentes sencillas é inconscientes, el público vería con gusto la desaparición de ese juego, así como con aplauso la de otros.

¡A trabajar, caballeros autorizados!

Sr. Alcalde, es de grande necesidad y urgencia que se verifique una escrupulosa limpieza en ciertos edificios de una de las calles más céntricas, pues es muy triste que vecinos honrados tengan que permanecer cerrados en absoluto dentro de sus casas por no presenciar actos y oír conversaciones inmorales.

Nos dicen que en una sola casa de la calle de la Concepción existen tres palomares, donde se cobijan palomas de las peores razas. Adelante y que no cesen las escobas municipales.

Hoy á las once de la mañana se verificarán dos grandes peleas de gallos de las mejores razas en el circo gallístico del amigo Mingo, calle de Uria. Parece que hay cruzadas apuestas de importancia.

Como el día 19 celebra la iglesia la festividad de San José, felicitamos por adelantados los días á todos nuestros amigos que lleven el nombre del humilde carpintero, padre de Jesús.

¿Y los productos de la función para el buque patria? ¿Hay alguna persona que pueda decirnos cuando se dispone de ellos?

Si la comisión lo hizo para remediar en secreto alguna necesidad dígalo francamente y se lo agradeceremos.

Tengan en cuenta que sin necesidad de justificantes lo creemos, sin dudar un momento de su buen nombre.

Teatro-Circo. Excelentes son los informes que con frecuencia recibimos de la Compañía de zarzuela que bajo la dirección del joven y reputado bajo Sr. Lloret ha

de actuar la próxima temporada de Pascua de Resurrección en el Teatro-Circo.

Además de las mejores obras del repertorio antiguo se propone dar á conocer al público ovetense las más interesantes del moderno, entre ellas *La Bruja*, *El Certamen Nacional*, *Las Virtuosas*, *Timos Conyugales*, *El Gorro Frigio*, *Esa soy yo*, *El Motín de Aranjuez*, *Ortografía* y otras varias, para las que cuenta con magníficas decoraciones y precioso atrezzo.

Verdades.

Pepin, parrocan de Navia, ya sabemos que no te dan aquellos ataques tan fuertes cuando dices misa y de ello nos alegramos.

Como te profesamos verdadero afecto nos permitimos aconsejarte procures montar pocas veces á caballo, pues produces la risa á tus feligreses por que les parece ver la figura de D. Quijote, y cuando llevas la escopeta al hombro y montado á caballo, entonces terror, porque recuerdan la historia de un célebre tocayo.

Bueno y santo que prediques contra la murmuración y los murmuradores desde el púlpito, pero has de reprender también á quien en reuniones particulares y estando tú presente cometa esta falta.

El campo del amor ó de no se qué pudiera decir algo sobre el asunto.

Y continúa el cura de Nava, el simpático Ciprianin.

Nos dicen que es uno de los principales contratistas del pueblo, que merced á su influencia consigue se le adjudiquen todas las obras que hace el Ayuntamiento, y actualmente tiene contratada la construcción de una muralla á orillas del Río, en una finca propiedad de un particular del pueblo.

Conformes estaríamos con esta fiebre de trabajo, si no fuera la grande ambición que demuestra y los perjuicios que origina á algunos vecinos que se dedican á esta clase de asuntos y que era su único medio de vida.

También nos aseguran que por el terreno que ocupaba el cementerio viejo daba un vecino 2.500 pesetas, no habiendo aceptado la proposición y cediéndole en cambio por 1.000 á otro que es su amigo, con perjuicio de los vecinos.

Pues amiguito como te queremos mucho, desde hay tomamos á nuestro cargo corregirte para que seas digno de tus feligreses.

En algo se había de conocer que empujó la Cuaresma.

No sé quién los ha soltado, pero es lo

cierto que empezaron á predicar por esos pueblos de Dios una colección de papás con capucha que no dan mano á recado para decir sandeces y dar puntilla á los contribuyentes de poco pelo.

Ellos apellidan á estas correrías *misiones*.

Antes se decía con más propiedad que esos frailes iban á la *questa*, es decir á dar bendiciones é indulgencias en cambio de algo más sólido ó más metálico.

Y sino que lo diga el P. Juan, dominico vasto que merodea por San Pedro de Nora y pueblos limítrofes.

Hace unos días reunió á sus ovejas y cabritos (*agnos meos, oves meas*), en un castañedo; se encaramó á un árbol como oso en busca de colmenas y desde allí comenzó una danza macabra contra los masones, libre-pensadores y demás gente impía de esa que no suelta mosca para mantener vagos y holgazanes.

Prometió enseñar el mandil, la escuadra y demás símbolos y cuando fué á echar mano de la indumentaria encontróse el pobrete con que había quedado en la maleta, lo que no impidió para que se desatase en impropiedades contra los dignos miembros de la Log. Trabajo, de Trubia.

Ustedes habrán creído que terminó con esto la fiesta.

Pues no señor.

La gente de hopa no se separa nunca sin llevar carne entre las uñas.

Ad majorem Deid gloriam; rifóse un organillo en el que sonaban el himno de Riego y la marcha real, que apenas valdria cien reales y que se repartió en 900 suertes de 25 céntimos.

Excusamos decir que el instrumento tocó al frailecito, por si acaso le hacía falta, porque en realidad un fraile sin organillo no es siquiera persona.

Menuda juerga que habrán corrido después el fraile, el cura y el ama correspondiente.

La Amistad:

Imp. de E. Suarez Puerta—Muelle, 12, AVILÉS.

Sección de Anuncios.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padeció durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al señor Nicholson, Cármen, 23, Madrid.

Nuevo aparato fotográfico

APARATO COMPLETO.

25 PESETAS.

Pídase prospecto, acompañando un sello, al señor director de las «Oficinas de Publicidad», calle Tallers, 2, Barcelona.

que no tenían facultades propias, atribuciones propias ni propia iniciativa. A obtenerla ¿hubieran dejado trascurrir de esta manera los acontecimientos? ¿no hubiesen dictado reglas que arreglasen la sucesión al trono? ¿no hubieran impedido las usurpaciones y no hubiesen buscado la manera de solventar por medios pacíficos cuestiones que arrancaban á la patria sus hijos en aras de la ambición y de la guerra civil?

¿Y cómo no, si en todo caso esto hubiera sido su obligación y este hubiera sido su deber?

Pues si al contrario vemos que los concilios procuran congraciarse con reyes intrusos subidos al trono por medios ilegítimos, si les vemos sancionando con sus actos estas usurpaciones para luego adquirir la influencia y el poder que les daba la confianza con el soberano; si los vemos justificando y legitimando en el concilio cuarto el asalto de Sisenando al trono, y el acto ile-

dencia; para nosotros la estrecha alianza entre ambas potestades no quería decir que el monarca se había de sujetar y había de estimar en todo su valor las razones que en diferenciados asuntos aducían los padres de los concilios; y sino no hay más que fijarse en una cosa: si los obispos sabían que un medio de evitar luchas intestinas era declarar hereditaria la corona, y si esto lo podían hacer efectivo, valiéndose de atribuciones propias? Habían de consentir que á la muerte de cada monarca se recrudeciesen los odios, se ensangrentase el suelo español, reverdeciesen las discordias y se llevasen á efecto terribles venganzas? Habían de tolerar y consentir usurpaciones, destronamientos, asesinatos verificados en la persona de algunos monarcas? y es más, ¿habían de sancionar el hecho de que ocupase el trono el usurpador? Pues si esto hicieron, si esto consintieron, toleraron y sancionaron puede quedar duda de

Niceno. ¿Y cómo había de ser de otra manera, si en la época en que se celebró el concilio todavía gemía España bajo el duro, sofocante y opresor yugo de Roma, y cuando tuvo lugar el segundo todavía los godos eran arrianos? ¿Cómo había de ser así cuando por aquel entonces la invasión no había tenido lugar y no se tenía de los bárbaros más noticia que la que César había dado acerca de sus costumbres y organización, ni más conocimiento que el que diariamente suministraban las arriesgadas y atrevidas excursiones de las *bandas guerreras*? Para nosotros, por tanto, está suficientemente probado que los *mallos* germánicos no son ni la fuente, ni el origen, ni la raíz de las juntas de Toledo.

Lo que sí creemos y afirmamos fielmente es que desde la conversión de Recaredo toman un carácter nuevo y un aspecto diverso los concilios. Antes del tercer concilio eran asambleas que

Al público.

En la Hojalatería de Plácido Alvarez, calle de San Francisco, número 4, se venden cristales planos, rayados, de color, muselina y tejas de cristal, y se encarga de su colocación á domicilio.

Venta de un monte.

Se halla sito en San Julian de Box, concejo de Oviedo, á un tiro de fusil del proyectado ferro-carril de Ciaño á Soto del Rey.

Su cabida es de 1.248 dias de bueyes destinados, unos 90 á bosque, y los restantes á pasto y rozo. Contiene ocho manantiales de agua y piedra de varias clases en bancos y baldosas.

Para más informes entenderse con D. José Posada Huerta.—S. Juan, 13.

EL PROGRESO.

Fábrica de Yeso movida al vapor

DE
DOIZTÚA Y NÉVIA.
OVIEDO.

Esta magnífica fábrica montada con arreglo á los últimos adelantos, situada en las inmediaciones del Campo de San Francisco, en la carretera de Grado, tienen el honor sus propietarios de ofrecerla al público.

Por la superior calidad del material que se emplea y por el esmero y cuidado con que se elabora el yeso, no hay duda habrá de dar excelentes resultados.

Los pedidos que se hagan serán servidos con prontitud, llevándose á domicilio, por cuenta de la fábrica, los de diez quintales en adelante.

También se vende ripia de roble, ladrillo, teja, cal blanca é hidráulica.

Para mayor comodidad del público se establecen depósitos en las calles de Quintana 18 y Peso 8.

Hay servicio de teléfono para la Fábrica y depósito de la calle del Peso.

EL PORVENIR EDITORIAL.

Pizarro, 11, Madrid.

Todas las obras publicadas por esta casa y que forman una magnífica biblioteca libre-pensadora se vende con un 25 por 100 de rebaja á los suscritores de *Las Dominicales*.

En Oviedo el encargado de su venta es Perico el Ciego, calle de la Concepción (Rollo) núm. 26.

LA MARGARITA DE LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares; y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que les constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que expenden en todas las farmacias y droguerías, y en es depósito central, Jardines, 15 bajo dcha., en donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Embarques para las Américas.

The Pacific Steam Navigation Company

DOS SALIDAS MENSUALES

para

Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Ayres

Saldrán el 9 y 23 de Septiembre

del puerto de Coruña.

Salidas fijas para Cuba el 23 de cada mes.

Viajes rápidos á New York en 7 y medio dias.

Salidas fijas todos los sábados del Harre.

Representante general en Asturias: D. José San Román, Rosal, 46, Oviedo.

JOYERÍA,

GUILLERMO BIESCA,
MAGDALENA, 2.—OVIEDO.

Buen surtido de joyas de los modelos más nuevos y de últimas novedades, procedente de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se admiten encargos.

En precios y legítimo valor de las alhajas conservará esta casa su antiguo crédito.

Escuela del Colegio

de
TENEDORES DE LIBROS.

Sucursal de Oviedo.

Calle del Prado, núm. 1.

DIRIGIDA POR

D. EMILIO MARCOS Y GONZALEZ.

Enseñanza completa mercantil. Reglamentos y antecedentes á su Director, Trascorrales, 48, y en el local del Colegio, Prado, núm. 1.

GRAN RELOJERÍA SUIZA

DE

RAMON VALDÉS,

Plaza de Riego.—Oviedo.

En esta importante casa el público encontrará Relojes de oro, plata, nickel, acero bruñido, etc., etc., de todas clases y precios.

“La Camelia,”

Periódico quincenal de dibujos, para blanco y labores, de adorno en sedas, oro, etc. Explicaciones al estilo moderno, dos reales al mes.

San Joaquín, 4. 2.º

El Tesoro del Obrero.

Sociedad Benéfica de Socorros Mutuos, Monte-pío y Caja de ahorros, constituida con arreglo á la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINA CENTRAL, MANZANA, 14, MADRID.

Cuotas semanales 0,10, 0,15, 0,20, ó 0,25 céntimos de peseta. Los asociados percibirán en casos de enfermedad 1,25, 1,50, 1,75 ó 2 pesetas, según la cuota porque estén inscritos.

A los asociados que se hayan inutilizado en el trabajo, se les entrega además una suma, que con arreglo á su clase y á la antigüedad que lleve en el TESORO DEL OBRERO, varía desde 150 á 500 pesetas.

Los herederos por fallecimiento del Suscrito, recibirán además de pagados los gastos de entierro desde 55 hasta 125 pesetas.

También pueden ingresar en esta Asociación las mujeres y los menores de edad.

Los socios inscritos que además deseen tener derecho á médico y medicinas, aumentarán la cuota semanal hasta completar 50 céntimos.

Representante en Asturias del Tesoro del Obrero, Anuario del Comercio, Agente general de la Compañía la Unión y el Fénix Español, y Subdirector de la Protección Agrícola Española,

Joaquín del Valle y Vega.

Oficinas.—Universidad 16.—Oviedo.

LA UNION

y el

FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

Dirección general, Calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

MADRID.

CAPITAL: Rs. vn. 48.000.000 efectivos.

Primas y reservas 147.251.000 reales vellón.

Seguros á primas fijas contra Incendios. Sobre la vida.

23 años de existencia.

Reales vellón, 105.807.613,16 de siniestros pagados.

Subdirector en la Provincia,

Don Edmundo Lacasette.

Agente General de la «Fonciere» Compañía de Seguros contra los riesgos de Transportes y accidentes.

Capital 25.000.000 de pesetas.

Oficinas, Rua, 4. OVIEDO.

obraban por sí y ante sí en la decisión de asuntos eclesiásticos; eran reuniones de obispos y abades que se juntaban para dictar las reglas por que se habian de regir sus diócesis; pero llegado el momento en que Recaredo adjurando de la religión arriana abraza con entusiasmo la causa del Catolicismo, toman los concilios una nueva fase y se manifiestan bajo el punto de vista con que los estudiamos en la historia.

La unión entre el altar y el trono fué un hecho; la confusión de poderes puede verse en todo, el rey se inmiscuía en los asuntos religiosos, y en cambio el clero atendía á la gobernación del Estado, y mientras el monarca pugnaba por conseguir que los judíos se bautizasen, los obispos formaban el Fuero-Juzgo, como dice perfectamente el Sr. Onoidea en su obra de historia de España.

Pero examinemos ahora las atribuciones y dificultades de los concilios

para luego venir á deducir los puntos de analogía y semejanza que tienen con las cortes de los reinos cristianos de la Edad-Media.

¿Obraban los concilios de Toledo por autoridad propia? ¿Revestían sus decisiones forma de leyes? Era, por decirlo así, un cuerpo colegislador cuyos mandatos fuesen obligatorios, cuyos preceptos constituyesen reglas de observancia general ó eran por el contrario un mero cuerpo consultivo que al lado del monarca desempeñase el papel que el Oficio palatino ejercía y que fuese únicamente el que aconsejase al monarca en los negocios graves del Estado, pero sin que esto implicase sumisión por parte del rey á las sugerencias de aquéllos? Diferentes son las opiniones que hay sobre este particular, pero nosotros somos de esta última opinión.

Para nosotros la íntima unión entre el altar y el trono no estorbaba para que el rey obrase con entera indepen-

gal de Ervigio en los doce, trece y catorce, ¿podremos ya dudar de la falta de facultades y prerogativas propias en los concilios de Toledo? Evidentemente no.

Pero aquí hay más; ¿quién los convocaba? ¿El rey? ¿Había época fija para su reunión? Ninguna. Ambas cosas dependían de la voluntad soberana del monarca. Él en virtud del derecho de que se creía y le creían asistido, convocaba las cortes cuando juzgaba que así lo exigían las necesidades de la nación y como si esto no bastase fijaba y marcaba taxativamente en el Tomo regio cuáles eran los puntos sobre que el concilio habia de deliberar y dar dictámen. Y téngase entendido que estos dictámenes y estas decisiones no eran obligatorias desde el momento en que el concilio los formaba; era necesaria la sanción real, y cuando faltaba este requisito, el tema discutido no reunía las condiciones y circunstancias para